



TÉRMINOS Y CONDICIONES

MODO & FARMACIAS

a. Términos y Condiciones para Usuarios para Landing

1. Condiciones generales

Promoción organizada por Play Digital S.A., CUIT 30-71682943-6, con domicilio en La Pampa 1445, Piso 13, CABA ("**PDSA**"). Serán igualmente de aplicación a esta promoción los Términos y Condiciones de la App MODO disponibles en <https://www.modo.com.ar/terminos-y-condiciones-app-modo>.

2. Vigencia

Desde las 00:00 horas del día 13 de julio de 2026 hasta las 23:59 horas del día 12 de octubre de 2026, ambas fechas inclusive o hasta alcanzar la suma de \$168.764.585 (pesos ciento sesenta y ocho millones setecientos sesenta y cuatro mil quinientos ochenta y cinco) en concepto de reintegros otorgados a los usuarios (lo que ocurra primero).

3. Elegibilidad

Aplicable a todas las personas humanas que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- 3.1 Realicen un pago los días **LUNES** en los comercios adheridos (en adelante, los "**Comercios Adheridos**") a través de la app MODO de Play Digital S.A., o sus integraciones en aplicaciones bancarias (conjuntamente, "**MODO**"). El pago deberá realizarse escaneando un Código QR que permita pagar con tarjetas a través de MODO, mediante el botón de pago de MODO o mediante MODO Contactless (tecnología NFC), en los Comercios Adheridos.
- 3.2 Que dicho pago sea realizado con tarjetas de crédito, débito MASTERCARD emitidas en la República Argentina por alguna de las entidades adheridas a esta promoción (ver listado de entidades en el punto 7) (en adelante, "**Entidades Adheridas**") **no aplica para pagos con transferencia desde cuenta bancaria;**
- 3.3 Que tengan una cuenta abierta en la Entidad Adherida emisora de la tarjeta MASTERCARD con la que realicen el pago, y que dicha

cuenta se encuentre asociada a MODO dentro de los quince días de realizado el pago; y

3.4 No registren deuda o mora en ningún producto de la Entidad Adherida con la que realice el pago

3.5 MODO Contactless está disponible únicamente en dispositivos Android.

(conjuntamente, el "**Participante**").

(conjuntamente, el "**Participante**").

4. Bonificación:

A los Participantes se les otorgará un 15% (quince por ciento) de reintegro sobre el monto total bruto del pago realizado en los comercios adheridos, con un tope de reintegro de hasta \$5.000 (cinco mil pesos) por usuario por semana (la "**Bonificación**"). **Este tope de reintegro es único e indistinto de la cantidad de comercios adheridos en los que el Participante realice compras.** La Promoción no aplica en los casos en los que se detecte cualquier actividad realizada por los Participantes a fin de alterar la mecánica y finalidad de la Promoción. PDSA se reserva el derecho a limitar, prohibir la participación o suspender la cuenta de cualquier Participante en caso de presumir la existencia de trampas, engaños, fraude o alteración en la mecánica de participación destinada a obtener beneficios forma ilegítima, alterando el espíritu de la Promoción, sin asumir responsabilidad alguna.

La Bonificación será acumulable con otros descuentos vigentes que apliquen pagando con MODO.

5. Plazo y forma de acreditación:

Dentro de los 30 días luego de ocurrida la transacción.

El monto de cada Bonificación será depositado en la cuenta del Participante referida en el punto 3.3.

6. Impuestos. Responsabilidad.

Todo impuesto y/o gasto aplicable a la Bonificación será a exclusivo cargo de los Participantes. PDSA se reserva el derecho a limitar o prohibir la participación de cualquier persona o usuario en la Bonificación en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de participación sin asumir responsabilidad alguna frente a tales personas, usuarios o terceros. PDSA se limita a acreditar la Bonificación respecto de los pagos realizados en los Comercios Adheridos y siempre que se cumplan los requisitos establecidos en estos Términos. Todas las

consultas o reclamos por envíos, cancelaciones o responsabilidad de producto deberán ser gestionadas y dirigidas exclusivamente a través del Comercio Adherido. PDSA no se responsabilizará ni otorgará indemnización alguna, contractual y/o extracontractual, bajo ningún concepto que exceda su responsabilidad sobre la Bonificación.

7. Entidades Adheridas

Para pagos con QR:

Banco Nación

Banco Santander

Banco Galicia

Banco BBVA

Banco Macro

Banco Patagonia

Banco ICBC

Banco Supervielle

Banco Santa Fe

Banco Ciudad

Bancor

Banco Entre Ríos

Banco San Juan

Banco Provincia de Neuquén (BPN)

Banco Santa Cruz

Banco Comafi

Para pagos con MODO Contactless (EXCLUSIVAMENTE):

Banco Nación (Mastercard)

Banco Santander (Mastercard)

Banco Galicia (Mastercard)

Banco BBVA (Mastercard)

Banco Macro (Mastercard)

Banco ICBC (Mastercard)

Banco Supervielle (Mastercard)

Banco Ciudad (Mastercard)

Bancor (Mastercard)

Banco Provincia de Neuquén (BPN) (Mastercard)

8. Suspensión, Modificaciones, Cancelación.

PDSA podrá modificar la Vigencia de la Promoción. Cuando circunstancias no imputables a PDSA o no previstas en estos términos y condiciones o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen, PDSA podrá suspender, cancelar o modificar la Promoción.

a. Pie Legal para Comunicaciones

***Este beneficio es acumulable con otras promociones que apliquen pagando con MODO.**

Tope de \$5.000 por usuario por semana. El reintegro se acreditará únicamente a aquellos usuarios que sean titulares de una cuenta bancaria en la entidad emisora de la tarjeta MASTERCARD con la que realiza el pago. No olvides asociarla a tu app MODO. Aplica en Argentina para pagos realizados los días

lunes **del 13/07/2026 al 12/10/2026** con entidades bancarias y comercios adheridos. MODO Contactless (NFC) disponible sólo en dispositivos Android. Play Digital S.A., CUIT 30-71682943-6, La Pampa 1445 13º, CABA. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, CONSULTE EN www.modo.com.ar/promos.

VERSION CORTA (mínimo contenido legal obligatorio por normativa):

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, CONSULTE EN www.modo.com.ar.